

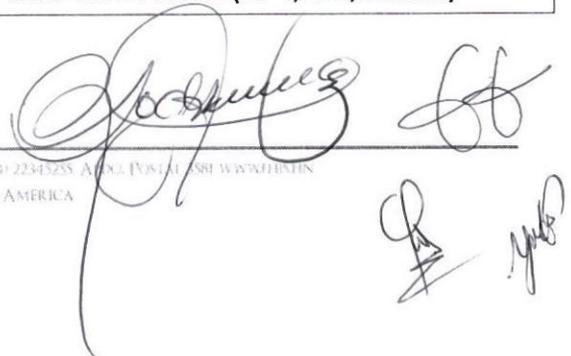
ACTA DE APERTURA DE OFERTA
CONTRATACIÓN DIRECTA
(CD-IDECOAS-FHIS-14-2019)

“REPARACION CENTRO BASICO JOSE TRINIDAD REYES”, Ubicado en COLONIA HATO DE ENMEDIO, Municipio de DISTRITO CENTRAL, Departamento de FRANCISCO MORAZAN. Código: 107218.

Los miembros de la Comisión de Apertura de la Oferta, nombrada al efecto mediante Memorándum No. DC/FHIS-546-2019, de fecha 11 de Marzo de 2019; Reunidos en la Dirección de Contrataciones, en el primer piso del IDECOAS/FHIS, siendo las once con cuarenta y seis de la mañana del (19) de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), integrada por el **Licenciado: Roger Javier Jimenez**, (Coordinador De Comisión) el Ingeniero: **Eduardo Jose Garcia Rivas** (integrante de comisión) ambos pertenecientes a la Dirección de Contrataciones la Ingeniera: **Olga Estela Avila**, de la Dirección de Control y Seguimiento (Integrantes de Comisión) y la Perito Mercantil y Contador Público: **Yolanda Castro Perdomo** de la Dirección de Auditoria Interna como Observadora, con el fin de proceder a la apertura de la oferta, para el proyecto en referencia que será financiado por El Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (**IDECOAS**) a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (**FHIS**) con fondos del **FIDEICOMISO “FONDO DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (FITT-FASE- II)** Recibida la OFERTA SELLADA de la Unidad de Licitaciones, la comisión procedió a la apertura de la misma, siendo el resultado el siguiente:

Oferente	“REPARACION CENTRO BASICO JOSE TRINIDAD REYES”, Ubicado en COLONIA HATO DE ENMEDIO, Municipio de DISTRITO CENTRAL, Departamento de FRANCISCO MORAZAN. Código: 107218.
	Precio Ofertado
“CONSTRUCTORA LEMPIRA” S. DE R.L.	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS. (L. 4,993,908.76)

IDECCOAS



ACTA DE RECEPCION DE OFERTA

CD-IDECOAS-FHIS-14-2019

Proyecto: "Reparación Centro Básico Jose Trinidad Reyes" Ubicado En Colonia Hato De Enmedio, Municipio Del Distrito Central, Departamento Francisco Morazán, Código 107218.

En la oficina de La Unidad de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones del IDECOAS/ FHIS, en fecha dieciocho (18) de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 3:50 p.m., hacemos la recepción de la Oferta Económica para ejecución del proyecto: "Reparación Centro Básico Jose Trinidad Reyes" Ubicado En Colonia Hato De Enmedio, Municipio Del Distrito Central, Departamento Francisco Morazán, Código 107218. Que será financiado por El Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS) a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) con el Fondo de Inversiones en Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FITT- Fase II). Se recibió en forma física un sobre sellado, presentado por el Señor Pedro Ernesto Flores en representación de la Sociedad Mercantil CONSTRUCTORA LEMPIRA S. DE R.L.

Para efectos de apertura y evaluación la oferta económica presentada será entregada al coordinador (a) de la Comisión Evaluadora.

Comayagüela, M.D.C., 18 de marzo, 2019

Jonathán Rolando Carcamo
Operador de Terminal- Unidad de Licitaciones -
Dirección de Contrataciones

Pedro Flores
CONSTRUCTORA LEMPIRA S. DE R.L
Pedro Ernesto Flores
N° Id: 0801-1989-22576

ACTA DE NEGOCIACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA

CD-IDECOAS-FHIS-14-2019; CODIGO: 107218

PROYECTO: "REPARACIÓN CENTRO BASICO JOSE TRINIDAD REYES, COLONIA HATO DE ENMEDIO, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

En la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 9:15 a.m., en la oficina de la Dirección de Contrataciones, comparece la Abogada Olga Alicia Morel, en su condición de Directora de la Dirección de Contrataciones autorizada para la suscripción de la misma mediante Acuerdo de Aprobación para contratación directa No. IDECOAS-004-2018 de fecha 26 de abril del año 2018 y por otra parte el Señor Jorge Hedilberto Larios Maradiaga, en su condición de representante legal de la sociedad Mercantil CONSTRUCTORA LEMPIRA, S DE R.L. (LEMPIRA, S. DE R.L.), con amplias facultades para la celebración de la presente, con el propósito de llevar a cabo la negociación del precio de contrato para la formalización de la contratación directa del proyecto arriba enunciado; procedemos de la siguiente manera:

- 1) En base al Acta de recomendación de la comisión evaluadora según Memorándum No.CE-48-2019, de fecha 21 de Marzo 2019, una vez concluida la evaluación legal, técnica y económica, han determinado que la oferta presentada por CONSTRUCTORA LEMPIRA, S DE R.L. (LEMPIRA, S. DE R.L.) se ajusta sustancialmente a lo requerido en el documento base de la Contratación directa y recomiendan se proceda a negociar el monto del contrato en aras del interés institucional y así dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE).
- 2) El Señor Larios Maradiaga, en su condición antes mencionada, se compromete a cumplir con todo lo establecido en el documento base y su propuesta de oferta, manifestando que originalmente presentó una oferta por un valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON 76/100 (L.4,993,908.76).
- 3) La Abogada Morel manifiesta que según la comisión evaluadora su oferta resultó con un monto evaluado de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHO LEMPIRAS CON 76/100 (L.4,993,908.76)
- 4) Por su parte el Señor Larios Maradiaga manifiesta que ofrece una mejora de su oferta sin menoscabo de la calidad en la ejecución del proyecto, por la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON 19/100 (L:4,943,714.19) comprometiéndose a presentar el nuevo desglose del monto a contratar especificando los nuevos precios.

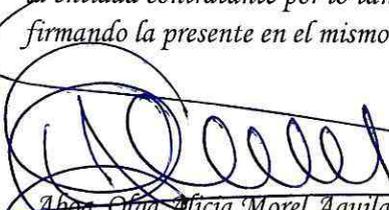


IDECOAS



- 5) La Abogada Morel en su condición antes indicada, acepta la propuesta final realizada por el oferente, y se procede a extender la notificación de adjudicación requiriéndole las garantías que ordena la Ley.

Las partes ratifican los acuerdos alcanzados en esta sesión de negociación, por ser beneficioso para la entidad contratante por lo tanto declaran llegar a un trato justo y conveniente a sus intereses, firmando la presente en el mismo lugar y fecha siendo las 9:30 a.m.


~~Abog. Olga Alicia Morel Aguilar~~
Dirección De Contrataciones




~~Jorge Hedilberto Laríos Maradiaga~~
Representante legal de
Constructora Lempira, S. de R.L. (Lempira, S. de R.L.)



IDECOAS

ACTA DE COMITÉ DE ADJUDICACIONES

EJECUTOR Y SUPERVISOR INSCRITOS EN EL BANCO DE CONTRATISTAS, DEBIDAMENTE PRECALIFICADOS Y QUE CUMPLEN CON LA IDONEIDAD LEGAL, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DETALLADO ABAJO, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.

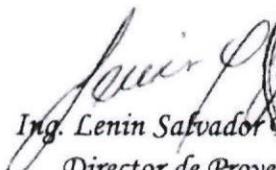
Los Suscritos miembros del Comité de Adjudicaciones debidamente facultados para tal efecto en consideración a lo establecido en la **Resolución No. FHIS-364-2007** de fecha **24 de Enero del año 2007** y **Acuerdo de Aprobación para Contratación Directa No. IDECOAS 004-2018** de fecha **26 de abril del 2018**; integrado por la Sub-Directora de la Dirección de Contrataciones (Coordinadora) Abog. Sadie Verónica Ruiz, por la Directora de la Dirección de Control y Seguimiento, Ingeniera Janice Michelle Reyes y el Director de la Dirección de Proyectos, Ingeniero Lenin Delgado; se consideró los siguientes criterios para su elección: a) Que se encuentre habilitado en el Sistema, b) que esté debidamente precalificado, c) su desempeño de acuerdo a la calificación asignada al ejecutor/supervisor (de haber tenido proyectos/supervisiones) y, d) su carga de ejecución y/o supervisión de proyectos, procedemos a seleccionarlos del Banco de Contratistas para que sean invitados a presentar oferta para la ejecución y/o presentar su hoja de vida y soportes en caso de la supervisión del proyecto a la empresa/supervisor siguiente:

Código: 107218	Ejecutor: CONSTRUCTORA LEMPIRA S. DE R. L.
Proyecto: REPARACION CENTRO BASICO JOSE TRINIDAD REYES	
Ubicación: Colonia Hato de Enmedio, Municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán	Supervisor: Dirección de Control y Seguimiento
Fuente: Fondo de Inversiones en Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FITT - FASE II).	

En fe de lo anterior, habiendo leído el Acta y encontrándose de conformidad firmamos los miembros del Comité de Adjudicaciones en el salón de Sesiones de la Dirección de Contrataciones del IDECOAS/FHIS, en la ciudad de Comayagüela, M. D. C., a los seis (06) días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019).

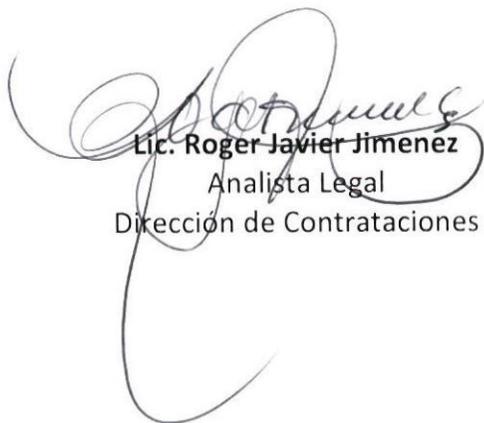

Abog. Sadie Verónica Ruiz
Sub-Directora de Contrataciones


Ing. Janice Michelle Reyes
Directora de Control y Seguimiento


Ing. Lenin Salvador Delgado
Director de Proyectos

La disponibilidad financiera para la ejecución del proyecto asciende a la cantidad de: **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA LEMPIRAS CON CERO OCHO CENTAVOS (L. 4, 996,090.08).**

En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente acta y encontrándose de conformidad firmamos en el mismo lugar y fecha siendo las once de la mañana con cincuenta minutos.



Lic. Roger Javier Jimenez
Analista Legal
Dirección de Contrataciones



Ing. Eduardo Jose Garcia Rivas
Analista Técnico
Dirección de Contrataciones



Ing. Olga Estela Avila
Inspector de Proyectos
Dirección de Control y Seguimientos



P.M. Yolanda Castro Perdomo
Auditoria Interna
Observadora

IDECCAS